

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
13 de marzo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 10

I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y treinta horas, del día martes trece de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Despacho Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de la Señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Inspectora Patricia Palma, Jefa de la Delegación de la PNC de Antiguo Cuscatlán; Cnel., Abraham Jiménez, Director del Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licenciada Carolina Callejas, representante de FUNDESO; Sra. Luz Elena Arana, Depto. de Promoción Social; Licenciado Carlos Nolasco, Jefe Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Sr. Álvaro Chávez, representante de Adesco Lupita; Sr. Nelson Ticas, representante Casa de la Juventud; Sr. Jaime Ramírez, Taller Ramírez; Sr. Jorge Sandoval, negocio Casco Urbano; Sra. Clelia Duarte, Jefa de Saneamiento Ambiental; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Licenciado Carlos Enrique Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; Sra. Carolina Linares de Sierra, Encargada de Comunicaciones; y Señora Karla Lobos, Secretaria Mesa de Seguridad.

II. Lectura del Acta

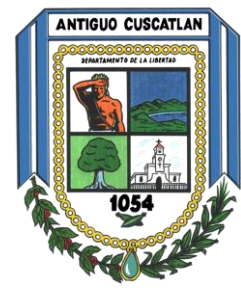
La -----dio la bienvenida a la -----
-----quien a partir de este día se integrará la Mesa Ciudadana. Posteriormente dio lectura al acta de la reunión anterior, y no habiendo ninguna observación se procedió a su firma.

III. Desarrollo de la reunión

- Dando seguimiento a los acuerdos del acta anterior, el Licenciado William Gámez, informó:
 - Que la -----realizaron la-----
-----, comprobando que había varias botellas de alcohol vacías, por lo que se determinó que están trasegando el licor para venderlo al menudeo. Además, verificó que no cuentan con una licencia de funcionamiento desde el año 2016, por lo que les dieron un plazo de 72 horas para presentar los permisos correspondientes.
 - La -----que en el caso del constante mal olor en el pasaje 4, provocado por los alcohólicos que hacen sus necesidades en el lugar, se autorice la permanencia de un agente del CAM en dicho lugar.
 - En el caso de las denuncias recibidas sobre las aguas servidas que desembocan en una canaleta de la cancha de Cumbres de Cuscatlán, es la unidad ambiental la que tiene que dar seguimiento a dicho problema.
- Se acordó citar a los acomodadores de vehículos de Ciudad Merliot que aún no han presentado la Solvencia de Antecedentes Penales y de la PNC, ya que el plazo que se concedió para presentarlos fue el 16 de febrero.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
13 de marzo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 10

- El -----informó, que aún no se ha recibido la nota de los propietarios de la Pupusería La Carreta, en la que expresen su interés que el -----estacione los vehículos en ese sector.
- Con el objetivo de hacer cumplir el reglamento de los acomodadores de vehículos, y específicamente a lo relacionado con la asistencia a las capacitaciones de los días miércoles, se le solicitó a la -----presentar semanalmente a la Mesa Ciudadana el listado de asistencia firmado, para llevar un control de las personas que asisten. En la capacitación anterior, se les mencionó que de no acatar con las disposiciones de esta mesa, ya no se les permitirá realizar el trabajo de acomodación de vehículos.
- En el caso de los acomodadores contra quienes se presenten denuncias por orinarse en las aceras de su lugar de trabajo, se les impondrá un castigo de 15 días sin poder realizar la acomodación de vehículos, por lo que se solicitó a la Unidad de Convivencia Ciudadana presentar semanalmente los reportes de las denuncias.
- Debido a la -----se sugirió que las personas con problemas de alcoholismo y adicción se integren a una entidad para tratar dichos problemas, así como finalizar por lo menos 1 curso o taller de cualquier oficio.
- Los miembros de la Mesa Ciudadana se pronunciaron a favor de revisar y actualizar el reglamento de los acomodadores de vehículos, con el objetivo de ir depurando a las personas que no desean acatar las disposiciones de la mesa ni los reglamentos, y darle la oportunidad a otras personas. La revisión se realizará en la próxima reunión de la mesa, el miércoles 21 de marzo, como único punto de agenda.
- La-----, mencionó que está en comunicación con la propietaria de una maquila, quien tiene a su cargo una actividad denominada "Proyectos", que consiste en buscar una alternativa para integrar a los jóvenes a la sociedad a través de un trabajo formal, y además de motivarlos a que sigan estudiando.
- Por motivo de la reunión con las agencias de seguridad privadas del municipio, la próxima reunión de la Mesa Ciudadana se llevará a cabo el miércoles 21 de marzo a las 2:00 p.m., siempre en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.

IV. Acuerdos

- Acuerdo 1** Solicitar a -----presentar un reporte semanal con el registro de asistencia a las capacitaciones de los acomodadores de vehículos, para llevar un control y apoyar la toma de decisiones.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
13 de marzo de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 10

- Acuerdo 2** Imponer un castigo de 15 días sin autorización para realizar su trabajo, a los acomodadores contra quienes haya denuncia que se orinan en las aceras asignadas.
- Acuerdo 3** Revisar y actualizar el reglamento de los acomodadores de vehículos, con el objetivo de ir depurando a las personas que no deseen aceptar las disposiciones de la mesa, ni participar en las actividades para su reinserción social. La revisión se realizará en la próxima reunión de la Mesa Ciudadana.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa Ciudadana cerró a las 12:15 m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Cnel. Abraham Jiménez
Concejal Municipal

Licenciada Carolina Callejas
Representante de FUNDESO

Sra. Clelia Duarte
Jefa del Departamento de
Saneamiento
Ambiental

Inspectora Patricia Palma
Jefa PNC Delegación
Antiguo Cuscatlán

Sr. Jorge Sandoval
Negocio del Casco Urbano

Sr. Jaime Ramírez
Taller Ramírez

Sra. Luz Elena Arana
Depto. De Promoción Social
AMAC

Licenciado Carlos Nolasco
Jefe Unidad de la Niñez, Mujer, Adolescencia
y Juventud

Sra. Margarita Alfaro
Jefa de Catastro

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
13 de marzo de 2018.

ACTA DE ACUERDOS No. 10



Sr. Álvaro Chávez
Representante
ADESCO Lupita

Sr. Nelson Ticas
Representante Casa de la Juventud

Licenciado Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Públicas

Sra. Carolina Linares de Sierra
Encargada Unidad de Comunicaciones

Sra. Karla Lobos
Secretaria
Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Pública, del Acta de Mesa de Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.